



Acta Asamblea General Ordinaria

19 de junio de 2021

Antonio	Arques Cortés
Raul	Blanco Castello
Fernando	Carrasco Alvarez
Fernando	Castillo Tio
Jose Luis	Escarti Llinares
Salvador	Fabregat Tatay
Juan José	Felipo Delgado
Jose Manuel	Ferrandiz Bevia
Juan Carlos	Llorca Tortajada
Salvador	Monzo Olcina
Miguel	Navarro Navarro
Alberto	Perera Giménez
Maria Vicenta	Pérez Bermejo
Vicente	Revert Gassó
Antonio	Ripoll Allue
Juan Miguel	Sila Fernandez
Francisco Jose	Soria Calatayud
Dolores	Valls Romero
Manuel	Viciano Aguirre

En el salón de actos del Centro Cultural de Xativa, siendo las 10'30 horas del día diecinueve de junio de 2021, previa convocatoria, se reúne la ASAMBLEA GENERAL de la Federación Baloncesto Comunidad Valenciana, y en segunda convocatoria, según el orden del día, bajo la Presidencia de D. Salvador Fabregat, Presidente de la FBCV, actuando como Secretario, D. Víctor M. Salvador, Secretario General de la misma, y con la asistencia de los miembros reseñados al margen con un total de **19**, por lo que queda constituida la Asamblea. Con posterioridad se incorporan tres asambleístas más, Ginés Ignacio Irlés Sempere, Antonio Martínez Fernández y Vicente Vicent Segura.

Toma la palabra el Sr. Fabregat dando la bienvenida a los presentes y agradeciéndoles su asistencia a la misma. Se comenta lo siguiente:

- Temporada llena de dificultades
- Cambio en los sistemas de competición por necesidad
- La participación de la FBCV en los Campeonatos de España de Selecciones Cadete e Infantil
- Efectuar la entrega de trofeos a partir de septiembre
- No celebración de Fases Finales en ninguna competición salvo en los Alevines Autonómicos
- Mantener la formación de entrenadores sin formato definido
- La vuelta del Programa de Tecnificación
- Valoración de las competiciones FEB
- Implantación del acta digital en las primeras competiciones autonómicas
- Inicio de temporada con total normalidad
- Recuperar el Circuito de los Días del Mini dirigido a los más pequeños
- Colaboración con la Fundación Trinidad Alfonso
- Competiciones IR:
 - 15 licencias para los niveles 3 y 4
 - Convocatoria FAP

Toma la palabra el Sr. Victor Salvador para dar paso a las diapositivas que consisten en un repaso estadístico y de actividades



Acta Asamblea General Ordinaria

19 de junio de 2021

1 APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El Sr. Salvador, señala a los asistentes que el Acta de la sesión anterior de fecha 23 de diciembre de 2020, se ha actualizado en el apartado correspondiente en los días previos a la reunión, no habiéndose recibido alegación u observación alguna a la misma.

Asimismo, pregunta si algún asambleísta desea realizar alguna observación a su contenido, y en consecuencia, al no producirse alegación alguna, se aprueba por unanimidad.

2 APROBACIÓN PROYECTO NORMAS DE COMPETICIÓN PARA LA TEMPORADA 2021/2022

Toma la palabra el Sr. Salvador, señalando el procedimiento a seguir en la aprobación del Proyecto de Normas y Sistemas de Competición, en el que se dará lectura sólo a las modificaciones más importantes introducidas en el Proyecto de Normas y se procederá a la aprobación del mencionado Proyecto, tras lo cual se dará paso a las enmiendas, tomándose nota de aquellas que con su aprobación supongan una modificación al Proyecto.

Asimismo, señala que este procedimiento se aplicará por igual al resto de puntos del Orden del Día.

PROYECTO NORMAS DE COMPETICION FBCV 2021/2022

- Mantener la moratoria de los requisitos de participación
- 15 licencias por equipo y limitar a 15 DNI por temporada
- Mantener la moratoria de N2 en junior femenino preferente
- Eliminar las firmas en las solicitudes de licencia
- Adaptar procedimientos con la implantación del acta digital
- Calendarios administrativos
 - Inicio 1
 - Junior Masculino Autónomico
 - Inicio 2
 - Senior, Junior y Cadete e Infantil IR
 - Inicio 3
 - Minibasquet
- Plazos
 - Ajuste del primer plazo al 1 de octubre
 - Modificaciones por
 - Seguro de accidentes deportivos
 - Reducción y/o eliminación de bonificaciones especiales

PROYECTO SISTEMAS DE COMPETICION FBCV 2021/2022

- Senior Femenino
 - Propuesta de 3 Niveles y 3 Campeonatos



Acta Asamblea General Ordinaria

19 de junio de 2021

- Junior Masculino Autonómico
 - Propuesta de composición de 16 equipos, 14 derechos, 3 ascensos y una plaza FAP

Se procede a la votación del Proyecto de Normas y Sistemas de Competición para la temporada 2021/2022:

Votos a favor:	19
Votos en contra:	0
Abstenciones:	0

Sin más asuntos que tratar se aprueba el Proyecto de Normas, a falta de analizar las enmiendas presentadas.

ENMIENDAS

NB ALCOY – Moratoria no inscripción equipo Benjamín Mixto

MANUEL VICIANO AGUIRRE – Moratorias 2021-2022

Toma la palabra el Sr. Monzón para explicar su enmienda consistente en la no inscripción del equipo Benjamín además de lo propuesto por la FBCV.

Toma la palabra el Sr. Viciano para explicar su enmienda consistente en la no inscripción de un equipo de los de obligado cumplimiento.

La FBCV propone que el incumplimiento sea con dos equipos, pero que estos no puedan ser los dos de senior y junior, al menos uno debe ser de IR o ambos.

Se procede a la votación de la propuesta de la FBCV:

Votos a favor:	22
Votos en contra:	0
Abstenciones:	0

Sin más asuntos que tratar se aprueba por unanimidad de los asistentes.

CB TABERNES BLANQUES – 15 LICENCIAS

Toma la palabra el Sr. Felipe para comentar que se mantenga la moratoria de las 15 licencias en los últimos niveles de IR.

Toma la palabra el Sr. Salvador para explicar que siendo los JOCS no cabe la enmienda para la Asamblea, pero el Proyecto en el que se está trabajando con la GVA se ha incluido.

Se retira la enmienda y por lo tanto, no procede la votación de esta.

CB TABERNES BLANQUES – SEGURO MÉDICO

Toma la palabra el Sr. Felipe para comentar las dificultades que ha tenido esta temporada con el seguro de accidentes deportivos, por lo que propone una mayor cobertura.



Acta Asamblea General Ordinaria

19 de junio de 2021

Toma la palabra el Sr. Fabregat para explicarle que principalmente se trata de un seguro de accidente deportivo y por tanto no de lesiones degenerativas que no entran en la cobertura. En ocasiones se cometen errores a la hora de comunicar la lesión en la plataforma e inclusive de hacerlo en días posteriores a cuando el accidente ha tenido lugar. También hay que tener en cuenta la valoración médica que el facultativo efectúe sobre la lesión del afectado.

Toma la palabra el Sr. Navarro para comentar la falta de información acerca del seguro que aparece en la licencia deportiva y solicita la publicación en la web de la póliza.

A lo que el Sr. Fabregat le contesta que la FBCV cumple lo exigido por la Ley del Deporte indicándole que tomamos nota de sus comentarios.

Toma la palabra el Sr. Soria para comentar que en las poblaciones el cuadro médico es muy deficitario.

A lo que el Sr. Salvador le comenta que tomamos nota de sus aportaciones.

No procede la votación de esta enmienda.

MIGUEL NAVARRO – LICENCIA DIRECTOR DEPORTIVO

Toma la palabra el Sr. Navarro para explicar la necesidad de esta licencia que pueda dirigir partidos de menores de edad en caso de ausencia del entrenador.

Toma la palabra el Sr. Fabregat para contestarle que la figura del Director Deportivo existe y puede cubrir bajas de entrenadores presentando el DNI. Esto no será una infracción del Reglamento por entender la situación en el fin de semana y justificándolo debidamente al comité de competición.

No procede la votación de esta enmienda.

MIGUEL NAVARRO – ACTA DIGITAL

Toma la palabra el Sr. Navarro que ya se ha mencionado su implantación al inicio de la reunión, pero pregunta si con ello habría algún tipo de ahorro en los derechos arbitrales.

Toma la palabra el Sr. Salvador para explicarle que los oficiales de mesa siguen siendo el mismo número, que lo único que cambia es el papel por el dispositivo.

No procede la votación de esta enmienda.

MIGUEL NAVARRO – 15 LICENCIAS

MANUEL VICIANO AGUIRRE – MORATORIAS 2021-2022

Toma la palabra el Sr. Navarro para comentar que se siga con la normativa de las 15 licencias para todas las categorías excepto en los autonómicos.

Toma la palabra el Sr. Viciano para comentar que se mantenga lo mismo de la temporada anterior.

La FBCV propone mantener lo mismo de la temporada anterior, pero con limitación a 15 DNI en la temporada.



Acta Asamblea General Ordinaria

19 de junio de 2021

Se procede a la votación de la propuesta:

Votos a favor:	12
Votos en contra:	0
Abstenciones:	10

Se aprueba por mayoría de los asistentes.

MIGUEL NAVARRO – JUNIOR MASCULINO AUTONÓMICO

Toma la palabra el Sr. Navarro para proponer que se mantengan los 20 equipos en Junior Masculino Autonómico.

Toma la palabra el Sr. Fabregat para comentar que la ampliación no es la mejor opción ya que hay equipos que no han conseguido ganar más de un partido en toda la temporada.

Se procede a la votación de la enmienda:

Votos a favor:	2
Votos en contra:	19
Abstenciones:	1

Se desestima por mayoría de los asistentes.

MIGUEL NAVARRO – JUNIOR MASCULINO 2ª ZONAL

Toma la palabra el Sr. Navarro para explicar que esta propuesta es a largo plazo, no para esta temporada. Se tendrían que ajustar los descensos para reducir el número de grupos en la categoría Preferente y 1ª Zonal y así conseguir más grupos para la 2ª zonal.

Toma la palabra el Sr. Fabregat para contestarle que la competición Preferente hace temporadas que no se completa y la reducción de grupos en este campeonato supondría el aumento de desplazamientos, lo que no resulta viable.

No procede la votación de esta enmienda.

MIGUEL NAVARRO – SEGURO DE ACCIDENTES DEPORTIVOS

Toma la palabra el Sr. Navarro para comentar que se deberían mejorar las coberturas de la póliza y cumplir las indicaciones de la Ley del Deporte.

Toma la palabra el Sr. Fabregat para contestarle que la FBCV cumple lo exigido por la Ley del Deporte a lo que el seguro se refiere. En cuanto a la mejora de las coberturas sólo sería posible en las cantidades económicas de las indemnizaciones y encarecerían la prima. Las coberturas están limitadas porque solo cubren accidentes deportivos.

No procede la votación de esta enmienda.



Acta Asamblea General Ordinaria

19 de junio de 2021

MIGUEL NAVARRO – RETRASMISIONES

Toma la palabra el Sr. Navarro para comentar la necesidad de retransmitir las asambleas por la web de la FBCV para que cualquier deportista pueda ver el funcionamiento de esta, así como incluir en la normativa la obligación de retransmisión por la web de la FBCV de todas las finales o fases finales.

Toma la palabra el Sr. Fabregat para contestarle que las asambleas son abiertas, se invita a los clubes que pueden proponer e intervenir, no ve la necesidad de su retransmisión cuando pueden asistir de forma presencial.

En cuanto a la retransmisión de las finales, se toma nota para su valoración y se propone poder incluirlo en las condiciones de organización la posible emisión de los partidos en directo.

No procede la votación de esta enmienda.

NB XATIVA – SISTEMA DE COMPETICIÓN 1 DIVISIÓN MASCULINA

Toma la palabra el Sr. Navarro en ausencia del representante del NB Xativa, en el que propone un sistema de eliminatorias en vez de la 2ª fase actual.

Toma la palabra el Sr. Sr. Fabregat para comentarle que este sistema reduce en gran medida el número de partidos a disputar por los equipos.

Toma la palabra el Sr. Vicent para comentar que la segunda fase y la adjudicación de puntos es bastante injusta los que perciben unos y otros.

A lo que el Sr. Fabregat le contesta que el sistema se puede mejorar y le insta a que realice alguna propuesta alternativa.

Se procede a la votación de la enmienda:

Votos a favor:	1
Votos en contra:	20
Abstenciones:	1

Se desestima por mayoría de los asistentes.

NB XATIVA – COMPETICION PREBENJAMIN

Toma la palabra el Sr. Navarro en ausencia del representante del NB Xativa, en el que propone la creación de la categoría Prebenjamín.

Toma la palabra el Sr. Fabregat para recordar lo anunciado en la presentación referente a la promoción del circuito de los días del Mini Benjamín y Prebenjamín, y a posteriori, con una demanda mayor se podría solicitar a la GVA la autorización para aceptar la inclusión de estas edades en IR como se hizo con el benjamín femenino.

Se comenta también de la posibilidad de incluir esta categoría en la próxima edición del Trofeo Federación.

Se procede a la votación de la propuesta tal y como se presenta:



Acta Asamblea General Ordinaria

19 de junio de 2021

Votos a favor:	1
Votos en contra:	21
Abstenciones:	0

Se desestima por mayoría de los asistentes.

NB XATIVA – COMPETICION 3x3

Toma la palabra el Sr. Navarro en ausencia del representante del NB Xativa, en el que propone la creación de la competición 3x3.

Toma la palabra el Sr. Fabregat para comentar que tomamos nota del asunto y se verán posibilidades de retomar proyectos en la línea de potenciar el 3x3 en la Comunidad Valenciana.

No procede la votación de la enmienda.

SORTEO DE APLICACIÓN DEL CRITERIO DE LOS 15 KM

En otro orden de cosas, toma la palabra el Sr. Salvador para comentar que se va a proceder al sorteo de aplicación del criterio de 15 km para la distribución de equipos en los grupos. El sorteo aleatorio será de todas las competiciones ordenadas por su inicio. Se procede a la celebración de este mediante una formula aleatoria que proporciona Excel y siendo el resultado el siguiente:

posición orden criterio 15km (10/10/21)

- 1 Cadete Femenino N1
- 2 Infantil Femenino N1
- 3 Infantil Masculino N1
- 4 Cadete Masculino N1

posición orden criterio 15km (17/10/21)

- 1 Senior Masculino 2ª Zonal
- 2 Senior Masculino Preferente
- 3 Cadete Masculino N2
- 4 Cadete Masculino N3
- 5 Senior Femenino Autonómico
- 6 Cadete Femenino N2
- 7 Junior Femenino Nivel 1
- 8 Infantil Masculino N3
- 9 Cadete Masculino N4
- 10 Junior Femenino Nivel 2



Acta Asamblea General Ordinaria

19 de junio de 2021

- 11 Junior Masculino 1ª Zonal
- 12 Senior Masculino Autonómico
- 13 Senior Masculino 1ª Zonal
- 14 Senior Femenino Preferente
- 15 Infantil Femenino N3
- 16 Cadete Femenino N3
- 17 Infantil Femenino N2
- 18 Infantil Masculino N2
- 19 Infantil Masculino N4
- 20 Cto. España 1ª División Masculina
- 21 Senior Femenino 1ª División
- 22 Junior Masculino Preferente

posición orden criterio 15km (31/10/21)

- 1 Alevín Femenino N1
- 2 Alevín Masculino N2
- 3 Alevín Femenino N2
- 4 Alevín Masculino N1
- 5 Alevín Masculino N3
- 6 Benjamín Femenino N1
- 7 Benjamín Mixto N1
- 8 Benjamín Mixto N2

3 APROBACIÓN DE LAS CUENTAS DE RESULTADOS, BALANCE DE SITUACIÓN Y MEMORIA ECONÓMICA DEL EJERCICIO 2020

Toma la palabra el Sr. Cáceres para explicar que se han sometido las cuentas de la FBCV a la preceptiva auditoría y el resultado de esta, reflejado en el informe del auditor, siendo que no presenta ninguna salvedad, además resalta que las cuentas presentadas a esta asamblea fueron aprobadas por la junta directiva de esta Federación el pasado 21 de mayo.

Seguidamente el Sr. Cáceres señala que en el 2020 se ha obtenido un resultado positivo de 84.554 € el cual se destina a fondo social, el Sr. Cáceres explica que los ingresos totales obtenidos durante el ejercicio ascendieron a 2.237.721 € y los gastos totales a 2.153.167 €.

A continuación, el Sr. Cáceres señala la desviación de la liquidación del ejercicio 2020 respecto al presupuesto del mismo año, liquidación que refleja los efectos de la COVID 19 en las cuentas



Acta Asamblea General Ordinaria 19 de junio de 2021

presentadas a la aprobación de la asamblea, señalando la existencia de una desviación de un 33 %, 1.128.667 €, en el apartado de los ingresos ya que la cifra presupuestada en su momento fue de 3.366.388 € y un 36 %, 1.213.221 €, en el apartado de los gastos, siendo el presupuesto el mismo importe que la cantidad presupuestada para ingresos. Todo esto nos da el resultado anteriormente comentado de 84.554 €.

Seguidamente compara la liquidación del ejercicio 2020 con la liquidación del ejercicio 2019 en relación tanto a los ingresos corrientes como a las subvenciones. Explica que los ingresos corrientes que representan un 86,65 %, se han visto reducidos significativamente, pasando de 3.222.798 € en el 2019 a 1.936.494 € en el 2020. Del mismo modo comenta que las subvenciones que representan el 13,45 % de los ingresos, se han visto, por el contrario, incrementadas, pasando de 198.094 € en 2019 a 301.227 € en 2020, principalmente por subvenciones asociadas a la COVID 19 y a las que ha podido optar la Federación, indica que a continuación mostrara con más datos estas diferencias.

Respecto a la distribución de los ingresos corrientes y sus principales partidas, el Sr. Cáceres explica las mismas, comparando las cifras de este ejercicio, 2020, con las del ejercicio anterior, 2019. Destaca el descenso en la partida de inscripciones y licencias que pasa de 1.408 625 € a 979.301 € motivado tanto por las bonificaciones aplicadas en las inscripciones como en el importe de la tramitación de la licencia en esta temporada 2020/2021, que han supuesto 267.000 € menos de ingresos (167.000+100.000), así como añade el Sr. Cáceres las devoluciones realizadas por la reducción de la competición motivada por la COVID 19 siendo este importe de 169.700 € (80.700+89.000) el importe aplicado al 2020. En relación con la partida de arbitrajes y otros FBCV, que pasa de 974.925 € a 608.490 € indica que el principal motivo del descenso es el del menor número de partidos arbitrados, así como de otros conceptos vinculados a la competición. Seguidamente y en relación con la partida de arbitrajes de otras competiciones señala también el importante descenso producido, pasando de 366 M€ a 99M €, principalmente por el descenso de las partidas de amistosos, solicitados tanto por clubes como por otras entidades, así como por las anulaciones de los torneos de LV y TF organizados por esta Federación, aquí también han desaparecido otras competiciones de menor cuantía que no se han llevado a cabo como por ejemplo las ligas universitarias. Comenta el Sr. Cáceres en relación con el apartado de formación que el descenso en esta partida está motivado porque en el 2019 se realizaron más cursos de nivel I y de nivel II, 9/2 respecto a 8/1 en relación con el 2020 y que el descenso en el apartado de Campus y Escuelas viene motivado bien por la no celebración de actividades, como los campus de tecnificación o por la reducción de la actividad de otros, como las diversas escuelas que la FBCV celebra con el ayuntamiento de Valencia, por último el apartado de otros ingresos se ha mantenido estable.

Continúa explicando la distribución de las subvenciones recordando que esta partida ha pasado de 198.094 €. a 301.227 €. Explica que este incremento viene motivado principalmente por subvenciones relacionadas con la COVID 19 a las que ha podido optar la FBCV. Desglosando por partidas, señala primeramente los ligeros incrementos de la subvención ordinaria de la GVA que pasa de 53.588 € a 54.762 € y de la subvención para juegos y selecciones también de la GVA que pasa de 23.368 € a 25.771 €, destacando que si bien la primera es una subvención finalista la segunda esta vinculada a programas determinados. Pasa a explicar a continuación que dentro de



Acta Asamblea General Ordinaria 19 de junio de 2021

las subvenciones de las diputaciones provinciales aparece una subvención de 50.000 € de la Diputación provincial de Valencia destinada a cubrir las diversas incidencias que han afectado a las Federaciones motivadas por la COVID 19, comenta además que el resto hasta los 51.288 € que refleja esta partida, es la subvención de la Diputación de Alicante a la cual la Federación opta presentada documentación relativa al programa de tecnificación. A continuación el Sr. Caceres explica los 63.805 € que aparece como importe vinculado a las subvenciones de la FEB, señalando que este sustancial incremento, recordando que veníamos de 42.155 €, viene principalmente por una subvención para la COVID 19 que por importe de 15.000 € publico la FEB durante el último mes del año, además destaca que también se ha visto reflejado un pequeño incremento en el apartado destinado a las Federaciones autonómicas en concepto de subvención ordinaria, por ultimo destaca también que dentro del total de importe aparece una cantidad, 4.800 € en este caso, destinado a cubrir gastos efectuados por esta Federación por su participación en los campeonatos de España en sus categorías cadete e infantil celebrados el pasado enero.

Por ultimo y antes de desglosar más profundamente la partida del Ayuntamiento de Valencia, explica la partida de “otras subvenciones” señalando que es una partida que si bien esta reflejada contablemente como tal, la realidad es que se está contabilizando las cuotas exoneradas de la seguridad social por el ERTE llevado a cabo por la Federación durante el 2020, explica que esto se efectúa de este modo por una resolución del ICAC (instituto de contabilidad y auditoría de cuentas) que ordenaba la contabilización de este importe en una cuenta del grupo 74, es decir una cuenta de subvenciones y además y por otro lado en una cuenta de gasto por el mismo importe del grupo 64, es decir que provoca un efecto cero en las cuentas de la federación, aun y esto la resolución marca su contabilización siendo esta de obligado cumplimiento.

En relación a las subvenciones del Ayuntamiento de Valencia explica que esta partida cubre por un lado las inscripciones a las escuelas deportivas municipales del Ayuntamiento de Valencia, en sus diversas modalidades, y por otro lado cubre partidas que se destinan a diversos apartados de los juegos deportivos de la ciudad de Valencia, reflejando por último que este año ha pasado de 76.734 € a 72.954 € y que si bien se contabilizan en el apartado de subvenciones estas no son finalistas sino que se destinan a programas determinados y que hace unos años se imputaban directamente en partidas de ingresos corrientes.

A continuación, explica a la asamblea la distribución del gasto por programas, para un total de 2.153.167 €, destaca el impacto de la COVID 19, ya que la liquidación del año 2019 fue de 3.375.000 €. Señala que la principal partida de gastos se la llevaría el área de actividades deportivas, con 1.214M € cantidad sensiblemente inferior al importe del año anterior que alcanzó los 1.901 M€, en la cual, la principal partida sería la de los arbitrajes de las diferentes competiciones cifra sensiblemente inferior a la del año anterior, señalando a continuación las siguientes partidas en importancia, siendo estas las de gestión y funcionamiento y la de actividades de promoción y tecnificación, con 472M € y 316M € respectivamente, cantidades que también ven disminuidos sus importes en comparación con el 2019, cuyos importes alcanzaron los 733 M€ y 554 M€, también indica la disminución del gasto en formación que pasa de 182 M€ a 144 M€ aunque aquí el descenso esta provocado ya no por la COVID 19, pues esta área a podido seguir realizando la mayoría de sus actividades programadas, si no por el descenso en el número



Acta Asamblea General Ordinaria

19 de junio de 2021

total de cursos realizados como ya se comentó con anterioridad. Por último y en relación con las operaciones financieras indica que se han mantenido estables.

A continuación, explica la evolución de los gastos en funcionamiento federativo comparándolo con la evolución de los gastos en actividades deportivas, donde explica, se puede observar el descenso de un año a otro tanto en el apartado de funcionamiento federativo como de actividades deportivas.

Del mismo modo pasa a explicar la distribución de los gastos por naturaleza, comparando las cifras del 2020 con las del 2019, explicando primeramente el apartado de compras que pasa de 217 M€ € a 47m€, como ejemplo de partidas que han provocado esta disminución señala la de las compras de ropa destinadas a programas como selecciones tecnificación campus, luego tendríamos los servicios exteriores que pasan de 1.802 M€ a 1.177M€, fundamentalmente debido al descenso en la partida de arbitrajes motivado por el descenso de la competición, después sueldos y salarios que también se ve minorado pasando de 1.073.252 € a 827.961 €, explicado tanto por el menor número de contrataciones en las actividades FBCV y la realización del ERTE por parte de la FBCV en el periodo marzo a septiembre de 2020 que también provocó una disminución de la masa salarial, luego tendríamos otros gastos de gestión que pasa de 213.534 € a 62.348 € donde se incluirían los gastos de alojamiento relativos a deportistas en actividades como selecciones, campus, además por ejemplo de desplazamiento de los entrenadores, autobuses del programa de tecnificación, actividades estas muy mermadas por la situación vivida y de ahí el descenso provocado y por último gastos financieros y otros con 17.861 € cuya principal componente son las amortizaciones.

Se procede a la votación de la liquidación del Ejercicio 2020:

Votos a favor:	22
Votos en contra:	0
Abstenciones:	0

Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

Por último, el Sr Cáceres muestra los datos de la liquidación del ejercicio 2020 de Globaldepor, la empresa que es de la FBCV, la cual con unos ingresos de 430 € y unos gastos de 1.370 €, ha cerrado con unas pérdidas de 940 €.

4 RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LOS COMPONENTES DE LOS ORGANOS DISCIPLINARIOS

Toma la palabra el Sr. Salvador señalando que siguiendo lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos de la FBCV, resulta necesario que la Asamblea General ratifique los nombramientos de los miembros de los Comités Disciplinarios.

En este sentido nombra al presidente del Comité Disciplinario y de Competición y a los miembros del Comité de Apelación:



Acta Asamblea General Ordinaria

19 de junio de 2021

- Comité Disciplinario y de Competición
 - Julio García Marco
- Comité de Apelación
 - Manuel Sáez Abad
 - Arturo Albert Mora
 - Rosana Durá Casanova

Se procede a la votación de la ratificación del nombramiento del presidente del Comité Disciplinario y de Competición:

Votos a favor:	22
Votos en contra:	0
Abstenciones:	0

No habiendo objeciones al mismo es ratificado por unanimidad.

Se procede a la votación de la ratificación del nombramiento de los miembros del Comité de Apelación:

Votos a favor:	22
Votos en contra:	0
Abstenciones:	0

No habiendo objeciones a los mismos es ratificado por unanimidad.

5 RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra el Sr. Navarro para comentar porqué una sanción como entrenador en la temporada 2001 queda reflejada en su historial deportivo sin posibilidad de atenuante, a lo que el Sr. Fabregat le contesta que la atenuante se aplica cuando no ha sido sancionado nunca.

Toma la palabra el Sr. Calabuig para preguntar sobre las 15 licencias en los dos niveles creados en senior femenino, a lo que el Sr. Salvador le contesta que en ambos se aplicarán las 15 licencias.

En otro orden de cosas, el Sr. Calabuig comenta la escasa asistencia de asambleístas y representantes de clubes en la asamblea, a lo que el Sr. Fabregat le contesta que es decisión personal de cada uno el desplazarse y asistir.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13'50 horas del día de la fecha.